

Anexo a la Ley de Ingresos correspondiente al Municipio de Morelos
2021

En los términos de los Artículos 115, fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad, el H. Congreso del Estado aprueba el monto estimado de ingresos que percibirá el Municipio de Morelos, durante el Ejercicio Fiscal del año 2021.

Ingresos Locales

Impuestos	\$	308,000.00	
Contribuciones		-	
Derechos		56,000.00	
Productos		10,000.00	
Aprovechamientos		25,000.00	
Total de Ingresos Locales	\$		399,000.00

Participaciones Federales

Fondo General de Participaciones	\$	17,482,957.09	
Fondo de Fomento Municipal 70%		3,307,267.29	
Fondo de Fomento Municipal 30%		-	
Impuestos Sobre Producción y Servicios en materia de cervezas, bebidas alcohólicas y tabacos labrados		417,014.75	
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)		1,109,208.64	
Impuestos Sobre Autos Nuevos		309,029.85	
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos		356.07	
Cuotas de Gasolina y Diesel 70%		267,779.83	
Cuotas de Gasolina y Diesel 30%		114,762.79	
Fondo ISR		-	
Total de Participaciones			23,008,376.32

Aportaciones Estatales

Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)	\$	6,046,274.01	
---	----	--------------	--

Aportaciones Federales

F.I.S.M.	\$	35,735,308.00	
F.A.F.M.		5,662,926.18	
Total de Aportaciones			47,444,508.19

Total Global \$ **70,851,884.51**